

EL ESPACIO DIALÓGICO Y SUS VOCES: HACIA UNA PRAGMASINTAXIS DEL VERBO ESPAÑOL

Jorques Jiménez, Daniel

*Universidad de Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes,
Facultad de Filología, Avda. Blasco Ibáñez, 32, 46071 Valencia, Tfno:
963864264, Fax: 963864778, E-mail: jorques@uv.es*

(Recibido Julio 1998; aceptado Septiembre 1998)

BIBLID [1133-682X (1997-1998) 5-6; 237-266.]

Resumen

El sistema verbal correspondiente tanto a la modalidad hispanoeuropea como a la hispanoamericana del español reviste ciertas peculiaridades de estructuración interna que evidencian que nos hallamos ante un paradigma categorial de enorme atractivo y singularidad. De la visión que a continuación ofrecemos del mismo se desprende la configuración de un conjunto complejo de funciones internamente iteradas. Para llevar a cabo su estudio desde presupuestos pragmalingüísticos, partimos del postulado de que el paradigma perceptual conexiónista subyacente al modelo de la Gramática Liminar resulta el más adecuado para penetrar en la microestructura categorial del verbo español y dar cuenta de una serie de propiedades generales, siempre pertrechados con herramientas conceptuales y metodológicas (Foco / Presuposición, Emisión / Recepción) alejadas del ingenuo asociacionismo clásico.

Palabras clave: pragmática; sintaxis; verbo; enunciación; interacción.

Abstract

One of the main concerns for the pragmatic analyst when having to generate the surface structure of linguistic variation in Spanish is to provide motivations for the different ordering syntactic variants that discourse structure relations can exhibit. These data were analyzed for evidence of three constraints: the Focus / Presupposition development patterns, and the managements Given / New information and Emission / Reception activities. The analysis revealed that these constraints play a crucial role in the ordering of the syntactic alternatives of the Spanish verb. By using the method of Liminar Grammar to analyze the definitional structure of syntactic units (the verb), we believe it is possible to obtain the criteria through which one can assign units to a specific domain, as well as determine and classify their relevant interrelationships both on a micro- and macro-structural level.

Key words: pragmatics; syntax; verb; enunciation; interaction.

Résumé

L'importance du contexte pragmatique pour la syntaxe est indéniable. Dans cette perspective le cas du verbe espagnol est particulièrement éclairant. Nous montrerons par l'analyse sémiotique que cet élément fondamental de la grammaire générale ne fonctionne que très rarement en indice de subordination, mais qu'il joue essentiellement un rôle de régulateur d'interaction: il permet au locuteur, non seulement de justifier les différents aspects de sa participation à l'interaction -actes de langage, mais aussi prise de parole, attitudes- mais surtout d'opérer un travail constant de réajustement sur son discours au fur et à mesure de l'interaction. Dans notre article on envisagera à une analyse pragmatique entre trois entrées de niveaux différents: une entrée par le cadre formel de l'énonciation (Donner / Présupposer), une entrée fonctionnelle (morphologie) et une entrée situationnelle (Émission / Réception).

Mots clés: pragmatique; syntaxe; verbe; énonciation; interaction.

Sumario

1. El modelo greimasiano de comunicación: tiempo y modo. 2. El vínculo enunciación / enunciado: la teoría polifónica de Ducrot revisitada. 3. La dependencia metalingüística del enunciado. 4. El papel pragmático de los formantes verbales. 4.1. El verbo como estructura microdialográfica. 4.2. El verbo como sistema de absorbencia. 4.3. Consecuencias. 5. Ordenación interna del verbo español: mensaje y código.1.

1. El modelo greimasiano de comunicación: tiempo y modo

Algunas voces de nuestro panorama lingüístico y semiótico han incidido en la multiplicidad de las condiciones de producción del enunciado (Schmidt (1977)); otras se decantan por explicitar la composición y características internas de un texto dado, aquellas condiciones que justifican el propio acto de producción (Latella (1986)); otras, finalmente, desde una perspectiva más interna si cabe, se han decantado por subrayar la conformación pragmática inherente al propio acto enunciativo, sus partes y formas, sus recovecos más significativos (Ducrot (1980; 1982)). Nuestro punto de vista se orienta en este último sentido más restrictivo: en la búsqueda de los aspectos semántica y pragmáticamente más relevantes de la dualidad enunciación-enunciado y en su relación con el espacio comunicativo y sus partes. Conviene que desde el principio concibamos aquí el acto de la enunciación como un hecho que presupone la existencia previa de un encaramiento, y que no incidamos sólo en el acto locacional que engendra el enunciado y que sustenta la propia enunciación, como se desprende de la mayor parte de las perspectivas definitorias de este fenómeno.

Este apoyo personal de la enunciación es el que garantiza que ésta se convierta en una actividad esencialmente confrontativa, y ello implica tener en cuenta en todo momento al receptor, el gran olvidado de la teoría comunicacional tradicional de carácter mecanicista. Las objeciones que pueden formularse a los modelos de descripción de la enunciación fundamentados en la tradicional teoría comunicativa se refieren especialmente al concepto de «intención» como motivo y justificación de la enunciación, a la concepción mecanicista que hace del receptor de la enunciación una posición vacía y no un sujeto competente y relevante y, por último, a la exclusión de una modalización del saber transmitido. Este rechazo del concepto de «intención» no debe en ningún caso confundirse con el rechazo de un modelo orientado de la enunciación; sino, por el contrario, con el rechazo explícito de un modelo cimentado, como el tradicional, en la concepción del hecho comunicativo como un acto deliberadamente consciente y voluntario. Es por esto que proponemos reemplazar el concepto mecanicista de «intención» por la noción fenomenológica (y, por ende, dinámica y reversible) de «intencionalidad», que, sin asimilarse a la de «motivación» ni a la de «finalidad», las reúne a ambas. En efecto, virtualidad vale por enunciación y realización por enunciado, y no sólo es posible detectar la intencionalidad en cada una de estas instancias, sino también entre sí. Reformulado semióticamente, el concepto fenomenológico de *intencionalidad* se aproxima al de *competencia modal*, que, a su vez, puede definirse como la condición necesaria para la realización del acto performacional, como "lo que hace ser". A partir de la definición tradicional de *modalidad* como aquella función que modifica al predicado, podemos definir la *modalización* como la producción de un enunciado llamado modal que sobre determina a un enunciado descriptivo.

La teoría greimasiana de la *manipulación* (Greimas *et al.* (1971); Latella (1986)) resulta sin duda altamente esclarecedora por lo que respecta a la determinación del papel fundamental que el receptor posee en la enunciación al partir de una matriz teórica diferenciada de la tradicional y asentada en presupuestos filosóficos claramente fenomenológicos. El desarrollo de la teoría manipulatoria de Greimas fue el resultado natural de las investigaciones sobre las modalidades llevadas a cabo por el mismo autor y sus colaboradores. Es indudable que el problema de las relaciones enunciado-enunciación ha de ser tenido en cuenta en el ámbito de la significación general, como una forma particular de la misma; pues desde ella adquiere relevancia la actividad dialógica en sí misma considerada.

Desde esta perspectiva, la enunciación es concebida como una organización jerárquica de modalidades: *querer, poder, saber, hacer*. Dichas modalidades permiten definir lo que se entiende por existencia modal del sujeto de recepción y su relación con el objeto: en un primer momento, el sujeto se encuentra en una existencia *virtual* (relación de conjunción virtual con el acto locutivo, caracterizada por la modalidad del

querer); luego pasa a una relación *actual* (estado de disjunción con el objeto, actualizado por las modalidades del *saber* y del *poder*); finalmente, llega a una existencia *realizada* (modalidad realizante del *hacer*, que le permite entrar ya en plena conjunción con el objeto u acto locacional) cuando acaba de dar fin a su actividad receptora interpretativa y pasa a hallarse disponible para ejercer el acto performacional en cuestión en su turno correspondiente como hablante.

En este proceso, los sujetos comunicantes, ambos (hablante y oyente), no pueden ser ya considerados como instancias funcionales vacías (emisor y receptor), sino como sujetos de la enunciación (Ω y Ω'), destinador y destinatario, dotados de una competencia particular que hace posible la realización del proceso enunciativo. Esta competencia del receptor como potencial sujeto comunicante es, por un lado, modal, un paquete de valores modales que permitirá las operaciones manipulatorias del emisor; y, por otro lado, semántica, al dar cuenta de la comunicación recíproca del saber, de sus malentendidos y ambigüedades.

De la teoría greimasiana de la transmisión informativa se desprende el hecho de que la enunciación es una puesta cara-a-cara de sujetos modalizados y competentes, preocupados en persuadir e interpretar al interlocutor; es decir, en manipularse los unos a los otros. Cuando la semiótica greimasiana opone el *hacer informativo* y el *hacer persuasivo*, está implicando que los actantes, para comunicar el objeto-saber, emplean todas las modalidades tendentes a provocar la aceptación de ese saber por parte del destinatario. Ahora bien, desde nuestra perspectiva, creemos que un reenfoque conveniente de la propuesta greimasiana lleva a invertir la distribución que el autor francés postula para dar cuenta de la relación destinador / destinatario (persuasor / persuadido), pues creemos firmemente que la actividad persuasiva de la interacción remite en último término al receptor y no al emisor. En otras palabras: la función emisora se conforma como el receptáculo de la secuencia de modalizaciones generada desde la función receptora, que se convierte, a su vez, en el receptáculo de la función informativa generada desde el emisor:

Hacer informativo -> EMISOR
Hacer persuasivo -> RECEPTOR

Con lo cual, partiendo de la perspectiva greimasiana, la invertimos y al mismo tiempo convertimos en uno de los ejes del proceso interactivo al receptor, no por encima del hablante, sino al mismo nivel jerárquico, pero con otro sentido y otra función, correlativa ésta de su carácter de resolutor de problemas. En la enunciación, uno de los sujetos (o simplemente ambos en cada turno) lleva al otro a una posición que Greimas (1971) cataloga de *falta de libertad* (el sujeto manipulado no puede dejar de no hacer), desde

la que debe hacer, o aceptar, lo transmitido. Pero esta supuesta carencia de libertad no es en realidad tal si consideramos que el receptor la revierte en forma de mecanismo modalizador de persuasión.

El *hacer persuasivo* se inscribe en el marco de una suerte de teoría de la enunciación no-neutra: Ω y Ω' son sujetos inquietos, tensos, en definitiva, *modalizados*; si bien, insistimos, en grado y función diversa, pues es Ω' quien, en último término, genera el efecto modalizador. Con lo cual, el *hacer persuasivo* greimasiano admite ser considerado como una expansión de la modalidad factitiva, pudiendo ser enfocado bajo dos aspectos: como un *hacer-creer* (la factitividad concierne al *ser* del sujeto a modalizar) o como un *hacer-hacer* (la factitividad concierne al *hacer* del sujeto). En cualquiera de los dos casos se trata de una manipulación receptual, no emisora.

Si Ω y Ω' son funciones modalizadas (que poseen un cierto saber o una cierta ignorancia, un cierto poder o querer, o una ausencia de querer, etc.) y de ello se desprende que el receptor se define por su *competencia modal*, la confrontación enunciativa misma, esto es, el subnivel dialógico $\Omega:\Omega'$, poseerá igualmente una estructura general de carácter modal. La estructura confrontativa que la enunciación representa se encuentra presente, explícita o implícitamente, en todo discurso, y se manifiesta en ellos sea como un combate (estructuras polémicas) sea como un intercambio o contrato (estructuras contractuales). La *manipulación* se define, en consecuencia, como la acción comunicativa de un sujeto sobre otro, pero no en el mero sentido greimasiano de un *destinatario-manipulador* enfrentado a un *destinatario-manipulado*, sino en el de un *emisor-informativo* que recibe la modalización emergente de un *receptor-persuasivo*. La comunicación manipulatoria es, en consecuencia, la comunicación regida por la modalidad factitiva (el *hacer-hacer*) que introduce un desequilibrio modal y cognoscitivo entre los participantes, pudiendo plasmarse en diversos submodos realizativos. Esta concepción del fenómeno enunciativo como uno de los aspectos de la dimensión cognitiva del discurso justifica nuestra visión de la enunciación como nivel de inserción de operaciones perceptuales y de conocimiento complejas susceptibles de ser reflejadas por el enunciado.

Una teoría de la persuasión carece de sentido si no se encuentra unida a una teoría de la interpretación que dé cuenta del mecanismo de descifrado del ejercicio interpretativo. El destinatario, una vez realizada la toma informativa, elabora su hacer interpretativo y se dispone a creer. Ahora bien, volvemos a insistir, la propuesta tradicional deja vislumbrar que la actividad interpretativa del oyente resulta en cierto modo pasiva, y esto no es en ningún caso así. Interpretar y persuadir (en definitiva, solucionar) son actividades remitentes ambas a la figura del oyente, oponiéndose a la actividad de toma de decisiones (acción informativa) característica del emisor. Lo que pretendemos destacar del análisis greimasiano de la interacción es que la enunciación es

concebida como un lugar de confluencia de operaciones cognoscitivas y de manipulaciones modales, y que es esperable que éstas se transmitan al enunciado.

Una de las ventajas explicativas de la propuesta greimasiana había consistido en integrar el análisis de la enunciación en el ámbito de una extensa teoría sobre la significación. Desde ella, resulta fácil darse cuenta de que el nivel dialógico es, en su forma mínima ($\Omega:\Omega'$), la configuración de dos funciones de expresión elementales: una representa una relación *informativa*, y la otra una relación *persuasiva*. De ello se sigue que la explicación de la enunciación vale por el análisis de su estructura de sentido, esto es, de las dos grandes operaciones cognitivas que supone: información y persuasión. Y lo cierto es que si un acto dialógico es la realización efectiva de una oración, es previsible que hallemos en él los dos grandes componentes que definen la estructura oracional, algo que todas las teorías gestadas sobre la interpretación oracional comparten en mantener explícita o implícitamente: la presencia de un origen de coordenadas subjetivo y la presencia de un origen de coordenadas objetivo (u objetivo); de un tiempo desde el que arranca la cadena informativa seleccionada por el emisor y de un modo con el que se procede a la interpretación receptual del mensaje.

Los dos requisitos necesarios y suficientes de la producción enunciativa son precisamente la *temporalidad* y la *modalidad*. *Informar*, labor emisora, vale por establecer de forma prioritaria un parámetro contextual efectivo desde el cual poder establecer la linealidad discursiva, que, como sabemos, es, por su naturaleza auditiva, de carácter estrictamente temporal; *persuadir* e *interpretar*, tareas receptuales, son actividades consistentes en la fijación también prioritaria de un parámetro contextual que consienta la accesibilidad del flujo informativo y, para ello, la puesta en práctica de un conjunto de destrezas comprensivas y, por ende, modalizadoras (en el mismo sentido greimasiano del término). La representación canónica del acto comunicativo resulta paralela y equivalente a la de la oración (tal y como se presenta en la interacción, a la de una secuencia de oraciones). La disposición comunicativa interna de la enunciación se nos antoja reveladora:

Hacer informativo -> EMISOR -> temporalidad

Hacer persuasivo -> RECEPTOR -> modalidad

2. El vínculo enunciación / enunciado: la teoría polifónica de Duerot revisitada

Puesto que los actos de enunciación son analizables como oraciones, su análisis sémico y pragmático es realizado en su mayor parte en el armazón del análisis gramatical del enunciado, y, en este caso del enunciado situacional, que es -a diferencia

del resto de los enunciados posibles: lineal, concordante y rectivo (argumental y predicativo)- directamente engendrado desde la enunciación. De forma que el modo oportuno en que pueden y deben ser definidos los aspectos significativos de ésta ha de ser el de una proyección de equivalencias en el enunciado. Si ahora volvemos nuestra atención sobre la enunciación constataremos fácilmente que cualquier mensaje que el emisor remita al destinatario, y dada la equivalencia entre el acto enunciativo y la estructura oracional, ha de poseer la condición de reiterar en su estructura la propia dualidad interactiva de la que surge.

Y en efecto, así es. En el enunciado situacional, el foco (*F*) remite al entramado presuposicional (*P*) que lo incluye y sustenta un mensaje que consiste básicamente en situaciones (simuladas, pues no se trata, como es obvio, de una comunicación dialógica ordinaria) de distribución de la información; situaciones en las que los roles de emisión y recepción están asignados a la subestructura situacional $F \subset P$, procurando que lo puesto se acomode en todo momento a lo presupuestado, como el emisor (*E*) lo hace respecto de las demandas interpretativas del receptor (*R*). Consideraremos que las interacciones que el foco dirige directamente a la presuposición lo incorporan al discurso como *sujeto del enunciado*, el elemento informativamente más destacado, el *sujeto presuposicional* (López García (1989: 252-253)), y, por lo tanto, le asignan un papel en el propio mensaje como participante (*E*) a su vez en un proceso de enunciación simulado.

Y lo propio sucede igualmente con el entramado presuposicional del enunciado, que, en su calidad de destinatario (*R'*) de las interacciones focales, se incorpora discursivamente como *receptor del enunciado*, el elemento que posibilita las operaciones atencionales sobre la información desde su función recuperadora, el marco formal (fonéticamente secundario) que, desde su significado determinado, favorece la emergencia de la asección significativamente indeterminada, en definitiva, el *objeto presuposicional*.

Notemos que en ningún caso sería posible identificar el mensaje global (o enunciado presuposicional en su integridad) que el emisor real (i.e., de la enunciación) remite al receptor también real -mensaje que estaría constituido, como acabamos de indicar, por la situación comunicativa simulada, en su conjunto, y no sólo por la estricta secuenciación foco-presupositiva- con la suma de réplicas que a lo largo del proceso interactivo intercambian los interlocutores, pues ello supondría confundir los niveles de operatividad gramatical y comunicativo. No se trata en ningún caso de una identificación, sino de un paralelismo significativo y funcional de implicaciones pragmáticas relevantes.

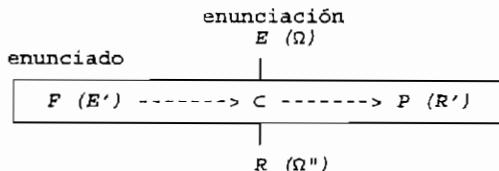
Así pues, lo que sucede en el enunciado desde su relación frontal con la enunciación es que en primer lugar se superponen la función de un *sujeto de la*

enunciación (en su calidad previa de sujeto empírico y como totalidad enunciativa u origen de coordenadas: Ω) y la función de un *sujeto del enunciado* - w -, de manera que este último constituye un ingrediente de aquél, su concreción discursiva -el «locuteur en tant qu'être du monde» de Ducrot (1982); en segundo lugar, y desde una perspectiva que se ha descuidado, también asistimos a la superposición funcional entre la función de un *receptor de la enunciación* (en su calidad de sujeto igualmente empírico y también, por ello, como origen de coordenadas, si bien de naturaleza diversa al anterior: Ω'') y la función de un *receptor del enunciado* - w'' -, subespecificación discursiva de aquél, y, si se nos permite el paralelismo, una suerte de «receptor en tanto que ente del mundo».

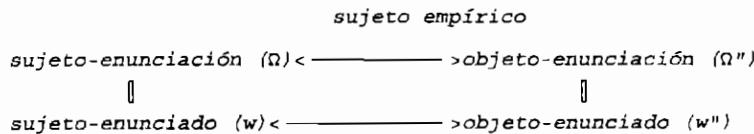
Consideramos que el modelo pragmático adecuado para entender en su plenitud la confrontación entre el enunciado y la enunciación requiere de una ampliación de la teoría polifónica ducrotiana. Un esquema polifónico como el ducrotiano atiende sólo a la perspectiva de lo que sucede desde el punto de vista exclusivo del emisor, el cual busca un objeto, formula y asocia una secuencia de pensamientos más o menos informativos y los inserta a través de una cadena de verbalización adecuada al caso. Este modelo da cuenta de cómo actúa la relación enunciativa desde el punto de vista del que habla, pero no del correspondiente al que escucha, descuidando la perspectiva de la función receptual, tanto en el diálogo propiamente como en la situación:

sujeto empírico -> sujeto-enunciación -> sujeto-enunciado.

Resultaría, en suma, más adecuado para entender este entramado de confrontaciones recurrir a un modelo en cruz, no lineal, pues aquí E' (el foco emisor) y R' (la red presupositoria receptual) no constituyen en absoluto instancias intermedias respectivamente próximas a E y R , sino igualmente extrañas a ambos, aunque siempre generadas por ellos y desde ellos:



Esquema que queda desglosado como sigue:



La ampliación del esquema polifónico que aquí contemplamos viene dado por parte de un desarrollo interno de la función receptual, la función persuasiva y modalizadora del acto comunicativo, que nos impulsa a distinguir: un «receptor en tanto que tal» (el *objeto de la enunciación*) y, correlativamente, un «receptor en tanto que ente del mundo» (el *objeto del enunciado*). Con lo cual, el desdoblamiento fenomenológico de los sujetos de la enunciación y el enunciado viene reiterado en el desdoblamiento igualmente intencional de los receptores u objetos correspondientes. El sentido de las flechas de conexión resulta altamente pertinente: frente a la conexión directa y reversible que enlaza a cada sujeto (emisor) con su objeto (receptor) instaurando un mismo grado de isotopía en el *nivel de horizontalidad* (correspondiente al enunciado y a la enunciación en sí mismos considerados), contamos con la conexión (simbolizada en el trazo discontinuo) que enlaza a cada sujeto y a cada objeto de la enunciación con su sujeto y objeto correspondientes en el enunciado.

En este último caso, carece de sentido hablar de la direccionalidad (de ahí nuestra opción por un trazo sin contera ni punta) del vínculo, pues el enlace que se establece entre enunciación y enunciado es genético y funcionalmente paralelo o simétrico: se trata, en suma, de una relación de duplicación funcional o, como antes la hemos denominado, de simulación, que instaura un mismo grado de isotopía pragmática en el *nivel de verticalidad* (referente a la consideración interactiva de enunciado y enunciación). Por último (como tercera posibilidad lógica), contamos con el vínculo que se establece entre los sujetos y objetos de cada nivel enunciativo entre sí (trazo diagonal de sentido único), relación de notable importancia por cuanto representa la transferencia que desde cada una de las coordenadas de la enunciación (Ω y Ω'') se realiza en dirección al enunciado; transferencia cruzada (entre sujetos y objetos) que instaura la isotopía del que podríamos llamar *nivel de confrontación* propiamente dicho entre enunciación y enunciado. Como vemos, la confrontación de la enunciación con el enunciado no es algo que simplemente sucede.

3. La dependencia metalingüística del enunciado

He aquí ya la respuesta al peculiar sentido que la confrontación entre enunciación y enunciado tiene en español: la enunciación se proyecta de forma estereoscópica sobre el enunciado. Es fácil discernir la existencia de dos clases de enunciados en el propio enunciado situacional $F \subset P$, enunciados que coinciden, respectivamente, con un M' (el nudo de inclusión \subset o mensaje secundario, de carácter modal) y con aquello que está en un M global e incluyente -el mensaje performacional primario, de carácter suscriptivo, en el sentido de Hare (1949)- pero no en M' , enunciados que se incluyen, se superponen y se suceden linealmente en la secuencia enunciativa. Así, una secuencia textual como *¿Fuiste finalmente al cine el sábado?* (con supuesta focalización en *cine*) quedaría descompuesta de la siguiente forma (representamos en versal las constantes de la enunciación y en minúscula las del enunciado): $YO^u:TE^w:ENUNCIO / COMUNICO^w$ [yo^w pregunto^c(*¿fuiste al cine?*) : te^w (*el sábado saliste*)]. Estructura en la que, siguiendo la terminología de Hare (1949), el trópico modalizador se halla representado por M' desde el «signo de modo» *pregunto*, y el néustico que lo incluye se halla representado por M desde el «signo de suscripción» *enuncio / comunico*. A su vez, el frástico (representado en cursiva), dependiente directamente del trópico y desarrollado en su interior, queda expandido a través de la función focalizadora del sujeto del enunciado y de la topicalizadora (presuposicional) del objeto o receptor de dicho enunciado.

Así es que el enunciado presenta, como resultado de la proyección de la enunciación en su interior, dos subenunciados: el *principal* (equivalente a la dimensión proposicional del mensaje), resultante directamente del acto performacional-locuencial que tiene lugar en el nivel de horizontalidad de la enunciación, y el *secundario* (equivalente al acto ilocucional o modal subyacente), que resulta indirectamente de la misma proyección y que tiene lugar en el nivel de horizontalidad del enunciado. El subenunciado principal (i.e., el mensaje enunciado y actualizado en su totalidad) sólo puede explicarse desde la actividad proyectiva del objeto de la enunciación sobre el sujeto del enunciado situacional; el subenunciado secundario (la función ilocutiva particular del mensaje) sólo admite justificarse desde la consideración de la actividad proyectiva del sujeto de la enunciación sobre el receptor del enunciado situacional. He aquí, en suma, que la duplicidad de mensajes de cualquier enunciado (su dimensión proposicional y su dimensión ilocucional) sólo resultan predecibles desde la proyección cruzada y estereoscópica que sobre él mantiene la enunciación.

Si nos fijamos atentamente en esta situación, veremos que la primera de estas proyecciones estereoscópicas, la proyección cruzada del sujeto de la enunciación sobre el objeto del enunciado, posibilita la interpretación semántica del fenómeno dialógico, puesto que proporciona el soporte contextual de referencia básico, justificando, con ello,

la noción de *contexto de enunciación*, de relevante importancia para el semantista. El contexto de enunciación consiste precisamente en la adecuación de la red presuposicional que sustenta el envío y reenvío informativo al origen de coordenadas temporal (Ω) desde el que la enunciación se produce. Consiste en un cúmulo de informaciones que el sujeto de la enunciación dirige al receptor del enunciado para la construcción del contexto pragmático en el que se encuadra y desde donde se interpreta el intercambio. La información compartida por los participantes de forma más o menos implícita es reubicada temporalmente, con lo cual se proporciona el medio adecuado para explicitar la referencia al tiempo y al lugar de enunciación.

La segunda de estas proyecciones estereoscópicas entablada entre enunciación y enunciado es la que da cuenta de otro concepto fundamental que, junto al de contexto enunciativo, define la realidad del proceso conversacional y su puesta en práctica efectiva. Me refiero a la noción de *competencia comunicativa*, resultante de la proyección cruzada del receptor u objeto de la enunciación sobre el sujeto del enunciado. La denominada competencia comunicativa surge precisamente del proceso acomodativo que vincula las actividades atencionales que los participantes están dispuestos a resaltar y realzar (focalizar) en la red informativa con el horizonte de expectativas modalizadoras emergente de la función receptual (Ω') del diálogo. Así, si el contexto de enunciación surge a manera de proyección temporalizadora, la competencia comunicativa lo hace en calidad de poyección modalizadora, pues tiene que ver con la potencialidad persuasiva y ciertamente manipuladora (en el sentido greimasiano) del receptor real (R) a la hora de poner en práctica todos los recursos significativos que se hallan a su disposición como integrante de una comunidad sociocultural dada.

El sentido del que hemos llamado «subenunciado principal» (la dimensión proposicional global del mensaje o mensajes proferidos) reside en el propio hecho de encontrar para cada enunciado dos emisores, dialógico uno (E), situacional el otro (E'), y dos receptores de naturaleza correlativa (R y R'). La primera cuestión que se desprende de este hecho podría formularse como sigue: aunque la información manipulada por los actantes del enunciado (foco y presuposición) no se proyecta inmediatamente sobre el receptor de la enunciación, este último es indiscutiblemente el verdadero (real) destinatario de todos y cada uno de los enunciados particulares emitidos y recibidos en el interior del subnivel situacional, de ahí la privilegiada capacidad manipuladora y persuasoria que hemos prescrito para él. ¿Cómo puede ser receptor (R') de un mensaje alguien que obviamente no es su destinatario (R)? Y por el contrario, ¿cómo puede no ser receptor (R') de un mensaje aquél que en efecto lo recibe (R) y para quien ha sido ciertamente producido? Es una paradoja, meramente aparente, que sólo admite ser resuelta en el marco de una teoría cruzada de las relaciones entre enunciación y enunciado como la que aquí defendemos. En realidad, éste es el tipo característico de

problema que sólo se explicita y manifiesta como tal cuando es necesario formularlo y cuando dicha formulación se desprende directamente de una situación relacional y proyectiva particular.

Si pensamos en expresiones metalinguísticas de primer grado (López García (1989: 51-52)) del tipo '*Cállate*' es una oración independiente o '*Donde*' no funciona nunca como sujeto gramatical, expresiones en las que en efecto *cállate* no es una oración independiente y *donde* funciona realmente como sujeto gramatical, es suficiente con introducir, como bien sabemos, la distinción lógica entre *uso* y *mención* (o la correlativa distinción semántica entre *lenguaje objeto* y *metalenguaje*) para que el problema se disuelva en su planteamiento (Bar-Hillel (1954: 76)). Pues bien, lo mismo sucede en el caso problemático de la relación enunciativa que planteamos, que es, en definitiva, una cuestión de proyección metalinguística. Si el sujeto focal (*E'*) del enunciado interactúa, modulando la cadena informacional, con el receptor presuposicional (*R'*) del mismo, y también lo hace, en el mismo sentido modulatorio, el destinador (*E*) con el destinatario (*R*), y si suponemos que el enunciado está *usado* en el primer proceso comunicativo -que *F* y *P* simulan-, pero *mencionado* en el segundo -donde ya no funcionará como mensaje, sino como componente de un mensaje en el que se inserta- podríamos entender simultáneamente la información que circula de *E'* a *R'* y la que se proyecta desde *E* a *R*, más o menos como entendemos simultáneamente -pero en niveles comunicativos diferentes y con distinto proceso de descifrado- que *Cállate* es una oración independiente, pero que en la expresión ejemplificativa en la que la hemos insertado antes no es ni siquiera una oración, no tiene ese estatuto ni funciona como tal.

Lo que, en definitiva, queremos decir es que el enunciado funciona respecto de la enunciación como empleo realizativo de ésta. Desde esta operación realizativa debemos tener en cuenta que no sólo podemos manipular el entorno y después procesarlo, sino que también podemos aprender a internalizar las representaciones que creamos, a imaginarlas. Cuando afirmamos que el enunciado depende metalinguísticamente de la enunciación estamos postulando el carácter que esta última tiene de mención sobre aquél. Dicho de otro modo: la distribución informativa que en el nivel presuposicional tiene lugar entre los mecanismos atencionales y los de recuperación y activación memorística es descrita y definida (en su calidad de *cerrado*) por el circuito de transmisión informativa principal que tiene lugar entre el hablante y el oyente, y que, en este sentido, actúa como *abierto*. Esta *dominancia metalinguística* de la enunciación sobre el enunciado implica la posibilidad de que la capacidad modalizadora del receptor de la enunciación se transmita al subnivel situacional, y que lo propio suceda igualmente con la capacidad temporalizadora del sujeto de la enunciación. Quiero implicar con esto que un análisis en términos de lenguajes jerarquizados (según la estrategia desplegada por Russell, Carnap o Tarski para abordar

la resolución de paradojas lógico-semánticas) es pertinente para dar cuenta de lo que ocurre en la relación confrontativa del enunciado con la enunciación, pues en el problema de análisis que tratamos de resolver se manifiesta una clara analogía funcional y significativa ineludible: la superposición de dos procesos comunicativos distintos en forma inclusiva, nos atreveríamos a decir que subsuntiva (Hernández Sacristán (1992)).

Nos aproximamos en mayor grado a la comprensión del funcionamiento del subenunciado principal o proposicional observando lo que ocurre en un acto descontextualizador en el que se inserten expresiones dialógicas aisladas, sin olvidar la diferencia importantísima que establece el hecho de que indicadores del tipo de los verbos *dicendi* pueden insertar formalmente un discurso en otro. Si por descontextualización (Lyons (1980: 528 y ss.)) entendemos la derivación sistemática de oraciones a partir de enunciados despojados de todos los rasgos dependientes del contexto que presentarían aquéllos en caso de su inserción en el marco referencial adecuado, comprobaremos la capacidad del hablante para "producir fragmentos oracionales gramaticalmente incompletos, pero contextualmente adecuados e interpretables" (Lyons, *ibid.*), a la par que la naturaleza definitoria de la relación existente entre la oración y el proceso de su adecuación contextual a la enunciación. Si nos encontramos ante expresiones descontextualizadas como *Preguntó que cuándo se marchaba* y *Preguntó: ¿Cuándo te marchas?*, comprobaremos que ambas se orientan en calidad de enunciados completos al receptor de la enunciación (*R*), y, por lo tanto, su descripción en el proceso comunicativo del espacio gráfico (texto escrito) es semejante; pero en cambio, es evidente que el estatuto semiológico interno de *cuándo se marchaba* y de *¿cuándo te marchas?* no es de ninguna manera el mismo, puesto que una lectura canónica de este último excluye la interpretación de que el sujeto de la enunciación (*E*) le pregunte al receptor de la enunciación el momento de su partida. No es posible decidir si el proceso de descontextualización de tal expresión permite o más bien impide considerarla como una intromisión de los efectos de la contextualización y le asigna o no características semejantes a las de un subenunciado principal, en lo que se refiere al papel desempeñado en el proceso comunicativo general *E-R*. De cualquier forma, lo cierto es que resulta evidente que en el segundo de estos ejemplos descontextualizados se requieren dos operaciones lectoras distintas y, como decíamos, dos descifrados también distintos, mientras que el primero de estos ejemplos es recibido sin más como un potencial mensaje lingüístico portador de información del sujeto de la enunciación al receptor u objeto de la misma; y que, desde el punto de vista semántico-formal, también esta suerte de discursos citados introducidos por verbos *dicendi* o recursos de descontextualización equivalentes se comportan como expresiones mencionadas, con las mismas restricciones gramaticales que las que afectan al enunciado situacional.

Traemos a colación estas relaciones entre contextualización y descontextualización porque nos interesa poner de relieve que la coherencia gramatical y semántica del enunciado y, por tanto, de la transmisión $E' \cdot R'$, no es más que un aspecto del problema global de la confrontación entre enunciado y enunciación y de la adecuación contextual del primero en su calidad de *cerrado* al segundo; problema que no puede ser tratado sin tener en cuenta los factores peculiares de tal confrontación, que engendra, desde una de sus proyecciones, la posibilidad de contextualizar las oraciones potenciales del sistema de acuerdo con ciertas condiciones de idoneidad. Por otro lado, esta red de confrontaciones justifica igualmente la necesidad de contemplar la existencia de un número indefinidamente amplio de enunciados potenciales listos para ser sometidos a un proceso de contextualización que proporcione las coordenadas temporales y modales adecuadas para la realización enunciativa.

Finalmente, el segundo problema que parece surgir cuando intentamos precisar el estatuto semiológico del que hemos llamado subenunciado principal ($F \subset P$ en su totalidad proposicional considerada) sería, no ya decidir en qué sentido es el sujeto de la enunciación el emisor de dicho mensaje -de forma correlativa a como hemos enfrentado el estatuto del receptor de la enunciación como receptor real del mismo-, sino por el contrario, la pertinencia misma del concepto emisor aplicado al sujeto de la enunciación de un enunciado determinado como un sujeto empírico que está detrás del sujeto del enunciado y, en cierta forma, habla a través de él. Esto nos hace implicar cierta asimetría en la construcción del entramado de conexiones que vinculan al enunciado con la enunciación. Quiero decir lo siguiente. Si hilamos más fino, nos daremos cuenta de que el enunciado contextualizado (no así el descontextualizado) se erige en un discurso que carece en realidad de un sujeto de la enunciación concebido como sujeto formal: los casos de formalización (*Lo sé todo sobre el caso*) no son sino superposiciones coyunturales con un sujeto del enunciado equiformal al sempiterno *<yo>* de la enunciación. Ahora bien, en la recepción del enunciado es precisamente el subenunciado principal, en el que el sujeto de la enunciación no *dice* nada por su cuenta (como «locutor en tanto que tal») sino a través de un prestado sujeto del enunciado (como «locutor en tanto que ente del mundo»), el que es informativamente consumido como tal, esto es, como mensaje; mientras el subenunciado secundario, equivalente al nudo ilocucional del principal, es solamente, o principalmente, un indicador del propio contexto, el equivalente funcional para el receptor de la enunciación de un contexto extralingüístico.

Desde una perspectiva pragmática de orientación comunicativa como la que guía la totalidad de este estudio, esto significa que el subenunciado principal es recibido, por encima de la discontinuidad de sus discursos informativos parciales (focales unos, temáticos otros), como un discurso único procedente de un emisor único. Este discurso

único, cuyas unidades son las constituidas por la función foco-atencional y la función presupositivo-recuperativa, también en cierta forma funciona pragmáticamente como generador del contexto de enunciación (aprovechando la reversibilidad del doblete *abierto-cerrado*) y, para lo que ahora nos interesa, proporciona indicios sobre ese emisor que, en tanto que indicado y generado textualmente, vendría a ser el homólogo funcional del sujeto de la enunciación (cifrese el trazo discontinuo que los une en nuestro esquema).

Sin duda, el sujeto de la enunciación (Ω) se ofrece simultáneamente en el subenunciado secundario (donde apenas si será posible, en cambio, discernirlo del emisor efectivo E), en la medida en que en él aparezca bosquejado el sentido total del mensaje. De hecho, la teoría tradicional de los actos de habla los ha separado en diversas ocasiones: néustico vs. trópico (Hare (1949)), ejecutivo vs. modal (Lyons (1980)), locucionario vs. ilocucionario (según la teoría clásica de los actos de habla); y también se ha procedido a tal separación desde el ámbito formal de la Gramática Liminar: respuesta $A_{z+1}+N$ (marcado) vs. respuesta $A_{z+1}-N$ (cualidad no marcada) (Calvo Pérez (1989)). Nosotros somos igualmente partidarios de separar funcionalmente el *enuncio / comunico* subyacente a cualquier emisión del nudo ilocucional C (nuestro M) que representa el subenunciado secundario que le sigue (un *pregunto*, *asevero*, *ordeno*, *ruego*, etc.).

Pero de lo que se trata ahora es de que el receptor u objeto de la enunciación requiere, por definición, descifrar en el enunciado situacional las huellas del sujeto de la enunciación (en su calidad de emisor último del discurso (E)) como condición necesaria para que dicho enunciado no sea recibido en forma de fragmentos discursivos (simulados) no concatenados ajenos al proceso comunicativo de R , sino como cadena ordenada de sucesiones focales y presuposicionales que permita, en último término, la mutua comprensión de los interlocutores. Y ello sólo resulta posible desde una perspectiva cruzada de las transmisiones, como la que aquí hemos esbozado: *sujeto-enunciación -> receptor-enunciado, receptor-enunciación -> sujeto-enunciado*.

Este sentido único del subenunciado principal no puede ser entendido, ni siquiera planteado, más que suponiendo que ciertos rasgos que lo caracterizan, ya en forma de indicación explícita (v.gr., el subrayado suprasegmental del foco), ya a modo de implicación contextual (en sentido amplio: piénsese en la mayor parte de las presuposiciones existenciales), han de ser descodificados como emitidos por un sujeto de la enunciación, cuyas concretas y variables características personales en su calidad de sujeto empírico previo son realmente irrelevantes en el éxito de la comunicación, pero al que se le suponen inevitablemente ciertas actitudes hacia la situación que el subenunciado principal propone, actitud que es postulada por la recepción misma. Así lo ha visto López García (1989: 263-264) cuando justifica la existencia pragmática del

flouting griceano como consecuencia del proceso de fusión llevado a cabo entre el sujeto de la enunciación y el sujeto empírico; proceso que resulta de la posibilidad de superponer actitudes empíricas a la función propiamente enunciativa de Ω y de canalizarlas en dependencia directa de la actividad interpretativa de Ω'' que las postula.

Esto quiere decir, en suma, que cabe tener siempre en cuenta la necesidad en que se encuentra la función correspondiente al receptor de la enunciación de introducir como instancia del discurso (como emisor) un Ω conectado con un sujeto empírico que lo respalda, porque esta operación es el presupuesto inexcusable para poder entender aquella secuencia principal $F \subset P$ orgánicamente, como totalidad, como discurso único, y ello, por supuesto, aunque el receptor de la enunciación concebido en su calidad de sujeto igualmente empírico, en su actividad semasiológica, no se lo formule conscientemente. De esta manera, contemplando la existencia pragmáticamente relevante de un receptor de la enunciación y de su correlato funcional en el enunciado, y ampliando por el lado de los *slots* Ω'' ($= R$) y w'' ($= R'$) del nivel de énfasis la perspectiva polifónica de Ducrot, se disuelven las cuestiones relativas a la proyección del sujeto empírico en el módulo de las relaciones confrontativas entre enunciación y enunciado, sin necesidad de negarla (v.gr., para el susodicho caso de los *floutings* conversacionales): "el sujeto empírico pertenece al mundo externo y no interviene en la clasificación de los hechos metalingüísticos" (López García, *id.*: 251-252).

El modelo de proyecciones cruzadas que aquí hemos defendido trata de superar la ambigüedad formal del enfrentamiento de perspectivas y puntos de vista y del choque de funciones simuladas (reiteradas) en el interior del espacio enunciativo y, en concreto, del enunciado situacional. Esta serie de proyecciones, lejos de ser inadecuadas e incongruentes con la naturaleza dialéctica del enfrentamiento enunciación / enunciado, son provocadas por ella a través de los indicios, alusiones, implicaciones y manifestaciones diversas (de carácter modal) que el receptor no puede por menos de interpretar como la impronta (temporal) que el sujeto de la enunciación ha dejado en el enunciado.

La segunda y última de nuestras puntualizaciones afecta a la consideración del carácter metalingüísticamente prioritario de la disposición dual enunciación / enunciado sobre la disposición también dual sujeto (emisor) / objeto (receptor). Consideramos que la dimensión *vertical* de la confrontación enunciativa predomina sobre la dimensión *horizontal* en el sentido descriptivo del término. Quiere esto decir que la calidad de *abierto* de la primera la faculta para *mencionar* (i.e., reproducir metalingüísticamente) en su interior el doblete comunicativo $E-R$, justificando su *uso* (o realización efectiva) en el nivel del enunciado. Así pues, la red de interconexiones se nos sitúa en un plano superior de significación: así como el enunciado simula la comunicación dialógica ordinaria de la enunciación (a través del doblete $E'-R'$), esta última simula igualmente

en su relación con el enunciado el proceso comunicativo general que enlaza una entrada informativa de codificación con su salida decodificadora correspondiente.

En esto consiste la significación última de lo que hemos catalogado como *proyección estereoscópica* de la enunciación sobre el enunciado. El patrón horizontal es idéntico en su conformación externa al vertical; cuando ambas imágenes (la de la enunciación / enunciado y la de la emisión / recepción) se contemplan de forma cruzada la una en la otra, de tal manera que el patrón vertical se proyecta sobre el horizontal desde una de sus instancias (la enunciativa: contexto vs. cotexto) y el patrón horizontal lo hace sobre el vertical desde otra instancia (la comunicativa: *E* vs. *R*), el área alterada (i.e., prototípica) parece ser doble.

4. El papel pragmático de los formantes verbales

Todo el procesamiento interno que un empleo verbal supone se lleva a cabo por una serie de unidades, tradicionalmente llamadas «formantes». Sólo hay una serie de unidades relativamente complejas, cada una de las cuales realiza su propia tarea. Si analizamos detenidamente la situación nos daremos cuenta de que la actividad realizada por parte de los formantes verbales se cifra en recibir la entrada de sus unidades equifuncionales (paralelas), y, en función de las entradas recibidas, computar un valor de salida que es enviado hacia aquéllas. En este microsistema de envíos y reenvíos resulta obvio que el número de unidades procesuales en funcionamiento habrá de ser siempre, por definición, par; algo que viene requerido por su carácter intrínsecamente paralelo (a-secuencial). Dada tal disposición, es útil caracterizar dos tipos de unidades: *de entrada* y *de salida*. Quiere esto decir que, si bien todas ellas han de presentar simultáneamente la capacidad operativa (de forma coyuntural) real de recibir y emitir (pues de hecho operan de tal manera), algunas presentarán sistemáticamente (de forma estructural) la función teórica de recibir las entradas de información externa del microsistema de procesamiento en el que están incorporadas, y otras se especializarán en el envío de señales que afectarán, desde el propio microsistema de inserción, a la plasmación o actualización del empleo seleccionado externamente. Vistas así las cosas, ni que decir tiene que, puesto que en español no existen formantes verbales *ocultos*, es decir, cuyas entradas y salidas están dentro del propio sistema y no se hacen visibles a los sistemas externos, se espera la operatividad en paralelo de al menos una función de entrada y una función de salida respaldadas, también paralelamente, por su salida y entrada respectivas. Nuestra hipótesis de trabajo va a consistir en concebir el verbo castellano como un asociador de patrones. Pero analicemos este carácter internamente asociativo detenidamente.

4.1. El verbo como estructura microdialógica

Por de pronto, notemos que en el habla existe una implicación que afecta a los tres términos del cuadro dialógico: emisor, acto comunicativo (o locacional) en sí mismo considerado y receptor, esto es, Ω , w' y Ω'' , respectivamente; una implicación que se gesta desde el acto locacional w' primero, en su calidad de performance verboidal o verbo de enunciación -pues no ha alcanzado el *status* de verbo pleno, esto es, enunciado; y desde la función verbal propiamente enunciada después; de modo que, pragmáticamente, la existencia de uno es la existencia de los otros dos, implicados todos en el acto de habla y en el acto conversacional. En principio, podemos afirmar que este potencial dialogismo que las formas verbales incorporan a través de la combinatoria de sentidos emergentes de sus formantes constitutivos afecta a todo el sistema espacial del intercambio y a los signos convencionales que lo pueblan, contribuyendo a la creación de sentido en dicho conjunto. Así, a través de sus morfemas extensos, es como el verbo aprovecha las posibilidades recursivas del diálogo, siendo capaz de volverse totalmente sobre sí mismo como proceso y repetir en su interior el esquema completo del ejercicio de comunicación interactiva entre emisor y receptor (López García (1990: 91 y ss., y, en especial, 149-150)); lo que da lugar a una suerte de torsión metalingüística (M) gestada desde el interior de un elemento del propio L (lenguaje), pues el verbo presenta, como proceso de comunicación condensado y microestructurado, una enorme complejidad que duplica prácticamente todos los términos del cuadro semiótico: w' (actividad locacional y representación textual), Ω (función onomasiológica), Ω'' (función semasiológica), $w \subset w''$ (texto a representar). Es, en resumen, un proceso también circular el representado en el interior del verbo castellano y a través de la interrelación e interconexión de sus formantes flexivos; proceso circular que, como forma propia, es envuelto a su vez completamente por el proceso, idéntico, circular externo de la actividad interactiva propiamente dicha: la comunicación entre emisor y receptor se realiza mediante otra comunicación también emisora-receptual practicada, esta vez, en el interior de la base verbal.

El verbo recrea como función intermedia entre el subnivel situacional y el receptor del subnivel dialógico al emisor. Quiere esto decir que lo erige en matriz -sujeto de la enunciación transformado en origen temporal de coordenadas- que dota de unidad, también temporal, a la organización y distribución de la materia interactuada, a la perspectiva cronológica (quizá debiéramos decir «cronogramatical») desde donde se la contempla, a la palabra que nos la comunica, incluso a la alternancia de turnos que deja oír y a la distancia desde la que permite oírla. Afirmar que el verbo recrea en su interior el nivel de énfasis implica postular que desde él adquiere proyección tanto la instancia dialógica de la enunciación como la situacional del enunciado en el que se inscribe.

«Recrear» vale por restituir una realidad funcional, resemantizándola y, hasta cierto punto, modificándola. Esta recreación que el funtor verbal efectúa de la interacción debe interpretarse, a nuestro juicio, como un incremento de la complejidad en la perspectiva de voces que saturan el espacio comunicativo, y, en concreto, como una concesión al valor primordial del funtor receptivo de dicho espacio. La dimensión formal del verbo (los módulos sémico-pragmáticos de tiempo y modo) abre un cauce de posibilidades que permiten ver directamente el sentido profundo de la interacción, dejando en primer plano a los actantes del diálogo ($\Omega:\Omega'$) con su propia palabra en diálogo inmediato y a la vez referido. Con lo que el verbo resulta la forma interactiva que es a la vez un modo especial de creación de sentido en la conversación -naturaleza espacial interactiva (H. Weinrich (1968: 96 y ss.))- y una función sintáctica de naturaleza estrictamente oracional (su aparición sirve para mediar en la unión inmediata de sujeto y predicado), ya que no sólo significa una situación directa, sino que también la simula (i.e., la repite y recrea) mediante la reiteración, en el subnivel de concordancia, de los signos lingüísticos (persona y número) del diálogo mismo.

Esta concepción estrictamente continuativa y «holográfica» del verbo -válida en su aplicación más general y discreta- no debe llevarse a su extremo, so pena de caer en una especie de incapacidad discriminatoria de las funciones del enunciado. Hecho éste que resultaría nefasto tanto a la hora de individualizar la categoría verbal respecto del resto de las categorías de la lengua, como en el momento de efectuar un análisis pormenorizado del mecanismo interno inherente al verbo: esto es, la individualización funcional de sus formantes. Esta primacía enunciativa, esta suerte de privilegio perceptivo y de captación o absorbencia destacada emerge no tanto del centro lexemático (i.e., de su capacidad, ciertamente prototípica, para designar acciones y para dinamizar la base sustantiva sobre la que se apoya) del verbo como de los formantes que, de forma singular y privativa, lo modifican.

4.2. El verbo como sistema de absorbencia

A estas alturas de la cuestión, parece evidente que ni el punto de vista semántico, ni el estrictamente funcional, ni el morfológico, ni siquiera el basado en la combinación de dos o más criterios, resulta suficiente para proporcionar la definición más válida. Es por ello por lo que optamos por una definición de índole pragmática, comunicativamente orientada. Esto hace del verbo una suerte de red interactiva que se comporta de una manera sumamente interesante. La totalidad de la significación verbal se halla distribuida (a través de la propia multiplicidad de los criterios manejados) a través de los formantes constitutivos y las conexiones preexistentes que los enlazan. El verbo es, en la medida

de su complejidad interna, un *asociador de patrones*, y ello en un sentido cognitivista (Rumelhart & McClelland (1986)): el patrón de activación temporal (con sede en la enunciación, como veremos) que se presenta en el conjunto de las unidades de procesamiento en que los formantes se erigen provoca la aparición del patrón modal (también con sede en la enunciación), y viceversa. Este último, a su vez, se conforma como otro patrón de activación en el mismo conjunto de unidades, y ello sin que existan unidades intermedias que representen de forma exclusiva y excluyente a alguno de ellos en su totalidad. Quiere esto decir que las formas verbales no serán nunca exclusivamente temporales o modales, sino que propiciarán en su interior el establecimiento de una relación polarizable (subsuntiva) entre ambos patrones principales. El verbo, en su calidad de asociador de patrones, se muestra, en suma, capacitado para asociar tiempo y modo como elementos morfológicos individualizadores, de forma que ninguna otra parte del discurso admite en castellano semejante confluencia funcional y sémica formalmente respaldada. Así es que haciendo que se active el patrón temporal haremos que suceda lo propio con el modal (*Dejará que lo pensemos con más calma*), y viceversa (*¡Deja de una vez que lo pensemos con más calma!*).

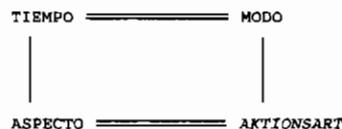
En realidad, nuestra visión del funtor verbal como una categoría internamente compleja obedece a su conformación interna reiterativa: la presencia en su interior, miniaturizada, del nivel de énfasis. Por lo demás -valga aquí la aparente contradicitoriedad de los términos-, esta «complejidad» de la que hablamos resulta relativamente sencilla: cuatro unidades (tiempo, modo, aspecto y *aktionsart*) agrupadas en dos niveles distintos (dialogal uno, situacional el otro). Hablaremos de ahora en adelante del tiempo y el modo como *unidades de tipo A*, los *marcadores fundamentales del entorno pragmático*, y del aspecto y el *aktionsart* como *unidades de tipo B*, los *marcadores subsidiarios del entorno pragmático*.

El primer grupo de unidades de procesamiento (el de tipo A) es aquél en el que se representan los patrones correspondientes a la «visión» más inmediata y directa que supone la enunciación como tal. Ambos *patrones-de-enunciación* poseen el mismo grado de importancia pragmática. En este sentido, discrepamos en parte del planteamiento omnitemporalizador que del verbo nos transmite Criado de Val (1992: 48). En realidad, la microestructura verbal es tanto un mecanismo primordial de relaciones temporales como lo es igualmente de relaciones modales, pues uno y otro representan los funtores preeminentes (en el mismo grado) de la interacción (Ω y Ω''), no pudiendo concebirse el uno sin la presencia -dominante o recesiva- del otro.

El segundo grupo de unidades procesuales del funcionamiento verbal (el de tipo B) es aquél en el que se representan los patrones correspondientes a la «visión» indirecta y mediata que supone el enunciado como tal (parte integrante de la enunciación envolvente). Los *patrones-de-enunciado* (aspecto y *aktionsart*) presuponen la existencia

cognitiva y metalingüísticamente previa de los de la enunciación, pero ni éstos son concebibles sin aquéllos, ni aquéllos lo son sin éstos, pues tampoco lo es la enunciación modelizante del lenguaje sin el enunciado modelizante del mundo, ni la situación ($w \subset w''$) sin el diálogo ($\Omega:\Omega''$) que la enmarca. Quiere esto decir que podemos suponer que en los módulos sémicos de tipo A se producen dos patrones distintos de activación en el proceso de enunciación de la forma verbal en cuestión, así como en los módulos de tipo B también se producen dos patrones distintos de activación cuando se da paso al proceso emergente del enunciado, siendo que resulta imposible desvincularlos: no existe aspecto sin tiempo, ni *aktionsart* sin modo, a la vez que tiempo y modo implican de forma necesaria a aspecto y *aktionsart*, respectivamente.

Es necesario que en el seno de los dos pares de patrones y de sus interconexiones uno de los miembros del par A pueda reproducir el miembro que le corresponde del par B, y éste pueda ser suscitado por aquél:



Desde este entramado, los detalles relativos al comportamiento de cada uno de los formantes considerados individualmente no tienen sentido sino en la medida de su conexión con el resto, mostrándose en todo momento dependientes de la totalidad en la que se integran: en eso consiste precisamente el asociador de patrones que supone la función verbal. Y de ahí la parcial inadecuación de propuestas de orientación semántica y/o pragmática que sobrevaloren alguna de las dimensiones sobre la otra. (Es lo que se ha hecho generalmente con la sobrevaloración del tiempo sobre los otros aspectos definitorios de la significación del verbo.)

A tenor del trazado de interrelaciones que proponemos, es esperable que si la conexión entre una de las unidades del par A con la que le corresponde en sentido genético en el par B es de signo positivo, la dominancia de la primera provoque automáticamente la dominancia de la segunda, lo cual nos llevará a otra relación polarizable, de forma subsidiaria, entre el miembro correspondiente de cada par. Es decir: la dominancia temporal conlleva necesariamente la dominancia paralela en el plano aspectual (*A estas horas, ayer ya había llegado el tren*), así como la dominancia de un empleo verbal en el modo conllevará, también paralelamente, la de su modo de acción o *aktionsart* correspondiente (*Llegó a dejar de fumar en sólo un par de meses*). Pero a la vez, entre tiempo y aspecto y entre modo y modo de acción se establece cierta

polaridad subsidiaria, de forma que podemos asistir al establecimiento de una dominancia sobre la base de otra dominancia previa (subsunción sobre o, mejor, en el interior de otra subsunción): la dominancia temporal-aspectual puede inclinarse hacia el predominio del tiempo (*Dará una conferencia a las siete de la tarde del jueves*) o hacia el del aspecto (*Ahora mismo está pronunciando su discurso de investidura*) y la dominancia modal-modal de acción puede hacerlo hacia el modo (*;Ven!*) o hacia el *aktionsart* (*Lleva hechos tres doctorados*). Así pues, es probable que la activación de cada unidad se halle en función de la suma de los efectos dominantes e inhibitorios que operan sobre ella.

4.3. Consecuencias

Esta concepción que aquí proponemos del verbo como un funtor asociativo nos permite dar cuenta de una serie de propiedades interesantes y particularizadoras. Una de ellas consiste en que no requiere apoyarse necesariamente (aunque lo haga de forma prototípica) en una copia de entrada propiamente verbal para producir la salida, también verbal, requerida (Hjelmslev (1972: 218-252)). Así es como funcionaría la llamada frase nominal pura: con una entrada no-verbal y una salida que (por diversas razones que no vamos a analizar aquí) sí lo es. Será, en suma, la conjunción de las cuatro unidades que definen la función propiamente verbal, pero con sus valores ciertamente alterados lo que define la frase nominal pura: las activaciones serán algo más débiles de lo que habrían sido en caso de optar por una presentación completa de la función.

Por otra parte, en su calidad de red asociativa, el verbo queda igualmente caracterizado por una sistematización léxica que parte de un nivel básico de carácter hiperónimico (López García (1989: 295-296); Calvo Pérez (1989: 98 y ss.)): esto es, el asociador de patrones se autogenera en la medida en que en su aprendizaje se propicia la selección de un conjunto correcto de interconexiones que procese de manera conjunta los patrones; hecho que sólo puede llevarse a cabo generando un umbral diferencial o nivel-cero superior, ni opuesto ni igual. Esta propiedad ontogenética de orden léxico (que el niño aprenda el significado de los verbos procediendo de forma inclusiva) deriva, a nuestro parecer, de la peculiar disposición formal interna del verbo: la confluencia de cuatro patrones relacionados entre sí por inclusión: *[aspecto ⊂ tiempo]*, *[modo de acción ⊂ modo]*. Un verbo consiente en su interior asociaciones diferentes tanto en su calidad de unidad lexemática, como en su calidad de unidad morfemática. En el primer caso cada verbo, en dependencia directa de su significación léxica, propicia sus propias redes de interconexión: es evidente, por ejemplo, que *estallar* propiciará enunciados incompatibles con los favorecidos por *palidecer*: **El edificio empezó a estallar / María*

comenzó a palidecer. En el segundo caso todos los verbos admiten un mismo sistema interiorizado de interconexiones, sistema general sobre el que se establecen las variaciones léxicas que cada semantema impone. El conjunto de conexiones facilitará que el patrón complejo correspondiente a la enunciación produzca el correspondiente al enunciado y que este último se imbrique en aquél para producir la salida correcta de la forma en cuestión de que se trate. Entre uno y otro patrón complejos existe un sistema de correlaciones que resulta de sumar las interconexiones de la asociación correspondiente. En todo momento asistimos a una interacción entre los dos conjuntos de interconexiones: tiempo-modo / aspecto-*aktionsart* por una parte, desde una misma coordenada de horizontalidad; tiempo-aspecto / modo-*aktionsart* por otra, desde una coordenada de verticalidad.

Notemos que la calidad asociativa esencial que caracteriza al verbo en español implica la propiedad por la cual los patrones que no guardan relación genética entre si no interactúan, al menos no lo hacen directamente: es lo que sucede entre el modo y el aspecto o entre el tiempo y el modo de acción. Si lo hacen los patrones similares. Así, en la medida en que el patrón simple de activación correspondiente a uno de los miembros de las unidades de tipo A es similar (i.e., funcionalmente equiparable, o digamos que simétrico) a otro de los miembros de las unidades de tipo B, tenderá a tener igualmente efectos similares: el aspecto posee efectos similares a los del tiempo, es de hecho, como se lo ha denominado tradicionalmente, una suerte de *tiempo interno*; y lo mismo sucede con el *aktionsart*, que funciona a manera de *modo interno* respecto del modo propiamente dicho. Insistimos en que similar vale aquí por simétrico o equifuncional, nunca nos referimos a una identificación o igualdad, como es natural, pues cada formante -pese a su común exponencialidad- posee su propia inserción funcional en el espacio confluente enunciado-enunciación.

Si suponemos que el proceso de asunción y puesta en práctica ulterior de las interconexiones se produce mediante pequeños incrementos en ellas, los patrones equifuncionales reforzarán esencialmente la fuerza de las conexiones que tengan en común con los demás patrones: los pares equifuncionales tiempo-aspecto y modo-*aktionsart* producirán el refuerzo (siempre indirecto y mediado) de aspecto-modo y *aktionsart*-tiempo, y ello sólo a través de la conexión común tiempo-modo y aspecto-*aktionsart*. De esta forma, la presencia misma de esta red de interconexiones favorece que el microsistema constituido por el verbo asocie automáticamente la tendencia central de los dos grandes patrones complejos (los que hemos llamado *de enunciación* y *de enunciado*) a entablar conexiones internas -verticales- entre sí, ignorando cualquier tipo de potencial relación disgregatoria. Esta solidaridad múltiple gestada en el interior del funtema verbal se halla apoyada en español a nivel funcional y formal: la distinción entre nombres (sustantivos) y verbos está respaldada por una variedad de diferencias

sintácticas y flexivas. Lo que se almacene en español en el recinto verbal será una especie de promedio formal de los dos pares de patrones similares (tiempo-aspecto, modo-*aktionsart*) en el que se han suprimido las pequeñas variaciones: de ahí la común exponencialidad en un morfo único: *cantabas*, *temiθmos*, *susurraste*, etc. -según la partición propuesta por Stockwell, Bowen y Martin (1965: 106 y ss.).

Por otra parte, si el funtor verbal reproduce y recrea en su interior los patrones funcionales del entorno interactivo, es susceptible de internalizar la totalidad del *nivel de énfasis*; lo cual supone dar cabida interna tanto al *subnivel dialógico* (enunciación) como al *situacional* (enunciado) en la forma $w' (\Omega \cdot w \subset w'' : \Omega'')$ (López García (1989)). El supuesto es bien simple: si los morfemas extensos del verbo lo conforman como una forma enunciativa, es que son dimensiones susceptibles de ser abordables desde la estructura enunciativa EE (y cada uno de los huecos funcionales que ésta presenta) de la Gramática Liminar. Este tercer supuesto es premisa y corolario simultáneamente de los supuestos precedentes, pues deriva de ellos a la vez que los fundamenta. La duplicidad enunciativa que el verbo reproduce en su interior da cabida a la inserción funcional de las cuatro dimensiones que lo integran: tiempo y modo para $w' (\Omega \cdot \Omega'')$, aspecto y modo de acción para $w \subset w''$. En efecto, la competencia cognitiva de la enunciación puede ser reconocida en el enunciado y en concreto desde el funtor verbal, desde donde se reconstruye su simulacro. La dimensión cognitiva del verbo se obtiene al proyectar la estructura dialógica intencional en el enunciado (subnivel situacional); por ello, el verbo se nos ofrece como la mejor y única representación discursiva del proceso enunciativo y de su organización interna.

5. Ordenación interna del verbo español: mensaje y código

Si las relaciones entre enunciado y enunciación en el interior del nivel de énfasis son de carácter estereoscópico, es esperable que la función desempeñada por el verbo sobre la enunciación lo sea igualmente, pues esta estereoscopía no sería concebible sin aquélla. Es necesario, pues, facilitar la forma de tal proyección perceptual de valores. Cuando calificamos el comportamiento categorial-funcional del verbo en español como un asociador de patrones pretendemos implicar precisamente este hecho: la construcción de patrones definidos sobre un subconjunto mínimo de unidades y otros patrones definidos sobre un segundo subconjunto, igualmente mínimo (simétrico al anterior) de unidades. El objetivo es encontrar un par de conexiones tales que, siempre que un patrón específico reaparezca sobre el primer par de unidades, el patrón asociado aparezca sobre el segundo par. En este caso, hay lógicamente una *entrada absoluta* que proporciona al segundo conjunto de unidades (el que nosotros hemos llamado B) el patrón asociativo

paralelo; y una *salida absoluta* que proporciona al primer conjunto (el A) su patrón asociativo igualmente paralelo. De este modo, es presumible que la estructura interna del verbo castellano se nos presente internamente y desde parámetros estrictamente semánticos y pragmáticos en forma cuadrangular.

Sí, como hemos defendido, el verbo es simultáneamente mensaje ($w \subset w''$) y comunicación ($w'(\Omega, \Omega'')$), es previsible que la proyección estereoscópica existente entre el enunciado situacional y la enunciación (como instancia dialógica) tenga como emergente en la función verbal una situación funcionalmente idéntica que fundamentalmente las relaciones significativas en que se ven involucrados los formantes verbales. Como reinterpretación o recreación de las relaciones confrontativas existentes entre la enunciación y el enunciado, el verbo castellano (tanto peninsular como continental) ofrecería la forma:

tiempo	aspecto / <i>aktionsart</i>	modo
VERBO = $\{w'(\Omega,$	$w \subset w''$	$\Omega'')\}$.

Notemos que: el acto locucional (w') es el origen pragmático-funcional del tiempo estrictamente físico, mientras que el acto dialógico en sí mismo (actantes del proceso interactivo: $\Omega:\Omega''$) lo es del tiempo gramatical y del modo verbal; por otro lado, en contraste con la unidad w' de la enunciación, el nudo \subset del enunciado representa el origen funcional del espacio: pensemos que el espacio lingüístico sólo puede hallarse presente en el discurso o cotexto (lenguaje escrito) y como resultado de la reinterpretación del tiempo, pues la dimensión enunciativa del lenguaje es, desde su linealidad definitoria, estrictamente temporal, siendo la espacialidad su memoria externa (Todorov (1970)); por último, las funciones w y w'' del enunciado situacional junto con el funtor \subset son la sede conjunta del aspecto y del modo de acción verbales, entendidos siempre como resultado de la proyección cruzada y estereoscópica del tiempo y el modo: el modo de acción resulta de la proyección cruzada del receptor de la enunciación sobre el sujeto del enunciado (*Echó a correr despavoridamente*), el aspecto de la proyección, inversa y paralela, del sujeto de la enunciación sobre el receptor del enunciado (*En aquellos días, llovía de forma abundante*); pero ninguno de los dos -insistimos en ello- admite identificarse con sujeto y objeto del enunciado, respectivamente.

Tiempo y Modo son las dimensiones básicas (nivel superior) en las que se asienta la función del verbo en español. Ambas emergen directamente de la enunciación y comparten un mismo nivel de *horizontalidad*: el subnivel dialógico de pertinencia desde el que emergen. Así es que no puede afirmarse, como se desprende de gran parte de las propuestas elaboradas hasta el momento sobre el verbo y su conformación interna, que el tiempo sea la dimensión prioritaria del verbo, pues también lo es, en un mismo plano

jerárquico, la modalidad. El modo no se sobrepone aditivamente al subsistema de los tiempos. Aspecto y *Aktionsart* son las dimensiones subsidiarias o secundarias de la función verbal (nivel inferior). Quiere ello decir que se establecen en relación directa, y sólo a través de ella, con las dimensiones básicas, y ello en forma lógicamente inclusiva, constituyendo subespecificaciones graduales de las mismas: el aspecto forma parte de la dimensión temporal del verbo (es un *tiempo interno* o *tiempo de acción*) y el *aktionsart* forma parte de la dimensión modal del verbo (es un *modo interno* o *modo de acción*). Aspecto y modo de acción comparten un mismo plano de orientación jerárquica: el nivel situacional de pertinencia hacia el que se proyecta la enunciación. Y suponen respecto a las dimensiones temporal y modal que los engendran un nivel diferenciado de *verticalidad*.

Referencias

- ASCUNCE, H.I.G. (1972), *Descripción semántica generativa del verbo español*, Ph.D. Dissertation, Georgetown, Georgetown University.
- BACHE, C. (1982), "Aspect and Aktionsart: towards a semantic distinction", *Journal of Linguistics 18/1*, 57-72.
- BADIA, A. (1973), "Toward a Formal Definition of the Verb in Spanish", *Issues in Linguistics. Papers in Honour of Henry and René Kahane*, Illinois, University of Illinois Press, 41-47.
- BAR-HILLEL, Y. (1954), "Logical Syntax and Semantics", *Language 30*, 230-237.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1951), "La cualidad de la acción verbal", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal 2*, Madrid, Espasa-Calpe, 135-147.
- BENVENISTE, E. (1970), "L'appareil formel de l'énonciation", *Langages 17*, 12-18.
- BYBEE, J.L. & O. DAHL (1989), "The creation of tense and aspect systems in the languages of the world", *Studies in Language 13/1*, 51-103.
- BOSQUE, I. (ed.) (1990), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.
- BULL, W.E. (1960), *Time, tense, and the verb. A study in theoretical and applied linguistics, with particular attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.
- CALVO PÉREZ, J. (1989), *Formalización perceptivo-topológica de la pragmática liminar. Hacia una pragmática natural*, Murcia, Universidad de Murcia.
- CALVO PÉREZ, J. (1996), "Para un nuevo paradigma del verbo español", *Verba 23*, 37-65.
- CARTAGENA, N. (1978), "Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español", *RSEL 8/2*, 373-408.
- CERVONI, J. (1987), *L'énonciation*, Paris, PUF.
- COSERIU, E. (1976), *Das romanische Verbalsystem*, Tübingen, Narr.
- COURTÉS, J. (1991), *Analyse sémiotique du discours. De l'énoncé à l'énonciation*, Paris, Hachette.
- CRİADO DE VAL, M. (1959), *El verbo español*, Madrid, Saeta.
- CRİADO DE VAL, M. (1992), *La imagen del tiempo: verbo y relatividad*, Madrid, Istmo.
- DAVIDSON, D. (1980), *Essays on actions and events*, Oxford, Clarendon Press.
- DIETRICH, W. (1981), "Actualité et inactualité de l'action: les fonctions modales dans le système verbal des langues romanes", *Logos Semantikós Studia Lingvistica in Honorem E. Coseriu IV*, 395-417.

- DUCROT, O. (1980), "Analyses pragmatiques", *Communications* 32, 11-60.
- DUCROT, O. (1982), *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*, Barcelona, Anagrama.
- FELDMAN, J.A. (1985), "Connectionist models and their applications: Introduction", *Cognitive Science* 9, 1-2.
- FIGUEROA ESTEVA, M. (1984), "Bases para el estudio sistémico del verbo español", *Anuario L/L* 15, 108-129.
- FRANCKEL, J.J. & S. FISHER (1983), "Conditions d'énonciation et pratique langagière", en Fisher, S. & J.J. Franckel (eds.), *Linguistique, énonciation. Aspects et détermination*, Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 5-17.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1978), "El concepto de verbo", *Anuario de Estudios Filológicos* I, 65-90.
- GREIMAS, A.J. ET AL. (1971), *Lingüística y comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- GROENENDIJK, J. & M. STOKHOF (1975), "Modality and conversational information", *Theoretical Linguistics* 2, 61-112.
- GUILLAUME, G. (1929), *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps*, Paris, Champion.
- HARE, R.M. (1949), "Imperative Sentences", *Mind* 58, 21-39.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (1992), *A Phenomenological Approach to Syntax: The Propositional Frame*, Minnesota-Valencia, LynX. Annexa 3.
- HIRTLE, W.H. (1975), *Time, aspect and the verb*, Quebec, Presses de l'Université de Laval.
- HJELMSLEV, L. (1972), *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos.
- HOEKSTRA, T., HULST, H. & M. MOORTGAT (eds.) (1983), *Perspectives on Functional Grammar*, Dordrecht/Cinnaminson, Foris.
- HOPPER, P.J. (ed.) (1982), *Tense-aspect: between Semantics & Pragmatics. TSL* 1, Amsterdam, Benjamins.
- JORQUES JIMÉNEZ, D. (1998), "Las formas temporales primarias de indicativo y pasado en español: caracteres generales de empleo", *EA*, e.p.
- KLEIN, H.G. (1974), *Tempus, Aspekt, Aktionsart*, Tübingen, Niemeyer.
- KURYLOWICZ, J. (1964), *The inflectional categories of Indo-European*, Heidelberg, Winter.
- LAKOFF, R. (1970), "Tense and its relation to participants", *Language* 46, 838-849.
- LAMÍQUIZ, V. (1982), *El sistema verbal del español*, Málaga, Ágora.

- LATELLA, G. (1981/1982), "Semiótica greimasiana y teoría de la comunicación", *Archivum XXXI-XXXII*, 451-462.
- LATELLA, G. (1986), "Enfoque semiótico de la interacción", *LEA 8/2*, 169-175.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1989), *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1990), "La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación", en *Nuevos estudios de lingüística española*, Murcia, Universidad de Murcia, 91-168.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1996), *Gramática del español. II. La oración simple*, Madrid, Arco/Libros.
- LYONS, J. (1980), *Semántica*, Barcelona, Teide.
- MACCORQUODALE, K. (1977), "Análisis formal y análisis funcional del comportamiento verbal", en Bayés (ed.), *¿Chomsky o Skinner? La génesis del lenguaje*, Barcelona, Fontanella, 159-188.
- MACCOY, A.M. (1969), *A Case Grammar Classification of Spanish Verbs*, Ph.D. Dissertation, Michigan, University of Michigan.
- MEIER, H. (1970), "Sintaxis verbal española e hispanoamericana", *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, Méjico, 611-633.
- MOLHO, M. (1975), *Sistemática del verbo español (Aspectos, modos, tiempos)*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- MORENO CABRERA, J.C. (1987), *Fundamentos de sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
- NAVAS RUIZ, R. (1962), "Pausa, base verbal y grado cero", *RFE XLV*, 273-284.
- PALMER, F.R. (1986), *Mood and modality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1991), "Temps i representació temporal", en Martín Vide, C. (ed.), *Actas del VI Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, Barcelona, PPU, 825-838.
- PÉREZ SALDANYA, M. (1993), "Les categories flexives del temps i l'aspecte. Una aproximació sintàctica, semàntica i morfològica", en Viana, A. (ed.), *Sintaxi. Teoria i perspectives*, Lleida, Pagès, 197-214.
- RALLIDES, CH. (1971), *The Tense Aspect System of the Spanish Verb*, The Hague-Paris, Mouton.
- RÉCANATI, F. (1979), *La transparence et l'énonciation*, Paris, Seuil.
- ROBLES DÉGANO, F. (1931), *Filosofía del verbo*, Madrid, Nueva Biblioteca Filosófica.
- ROJO, G. (1988), "Temporalidad y aspecto en el verbo español", *LEA 10*, 195-216.
- RONA, J.P. (1973), "Tiempo y aspecto: análisis binario de la conjugación española", *XVIII Congress of the International Linguistic Association*, Perú, 211-223.

- RUMELHART, D.E. & J.L. MCCLELLAND (1986), "On learning the past tenses of English verbs", en McClelland, J.L. et al. (eds.), *PDP: Explorations in the Microstructure of Cognition. Volume 2: Psychological and Biological Models*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- SÁNCHEZ RUIPÉREZ, M. (1967), "Notas sobre estructura del verbo español", en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, CSIC, 89-96.
- SCHMIDT, S.J. (1977), *Teoría del texto*, Madrid, Cátedra.
- SLAWOMIRSKI, J. (1983), "La posición del aspecto en el sistema verbal español", *RSEL 13/1*, 91-119.
- SPAULDING, R.K. (1931), *Syntax of the Spanish Verb*, New York, Henry Holt & Co.
- STOCKWELL, R.P., BOWEN, J.D. & J.W. MARTIN (1965), *The Grammatical Structures of English and Spanish*, Chicago, Chicago University Press.
- TEDESCHI, P. & A. ZAENEN (eds.) (1981), *Tense and Aspect. Syntax and Semantics 14*, New York, Academic Press.
- TESNIÈRE, L. (1976), *Eléments de syntaxe structurale*, Paris, Klincksieck.
- TODOROV, T. (1970), "Problèmes de l'énonciation", *Langages* 17, 3-11.
- TOGEBY, K. (1953), *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague, Munksgaard.
- VEYRAT RIGAT, M. (1993), *Aspecto, perífrasis y auxiliación: un enfoque perceptivo*, Minnesota-Valencia, LynX Annexa 6.
- VIDAL VILLALBA, J. & A. BADIA CARDÚS (1994), "Aktionsart, estructura argumental y estructura conceptual del verbo", en Serra, E. et al. (eds.), *Actes del I Congrés de Lingüística General. 2*, València, Universitat de València, 231-243.
- VIGNAUX, G. (1988), *Le discours acteur du monde. Enonciation, argumentation et cognition*, Paris, Ophrys.
- WEINRICH, H. (1968), *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos.
- YANGUAS, A.M. (1986), "Sobre la estructura categorial de los verbos y de las formas auxiliares en español", *Actes du XVII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes 4*, Aix-en-Provence, 297-310.
- ZEMB, J.M. (1980), "L'aspect, le mode et le temps", en David, J. & R. Martin (eds.), *La notion d'aspect*, Paris, Klincksieck, 83-110.